



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 077

Fecha: 21/10/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174-31-12-001-2010-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BCSC S.A.	GLORIA HELENA CARDONA HEREDIA	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	20/10/2021	VER
17174-31-12-001-2012-00077-00	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA	DAVID AUGUSTO BARRETO ARANGO Y OTROS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	20/10/2021	VER
17174-31-12-001-2018-00075-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUR CAFÉ S.A. Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/10/2021	VER
17174-31-12-001-2019-00119-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	COOPSALUDCOM	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/10/2021	VER



Libertad y Orden

17174-31-12-001- 2019-00151-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA	SILVIO VALDÉS SÁNCHEZ Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	20/10/2021	VER
---	--------------------------	------------------	---------------------------------	------------------------------------	------------	---------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO